

Oficio Nro. EPMGDT-GG-2023-0898

Quito, D.M., 08 de septiembre de 2023

Asunto: Cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. SC-ORD-007-CDEPCEPS-002 tomada en la sesión No. 007 - Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad y Competitividad y Economía Popular y Solidaria.

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes hacemos Quito Turismo, en atención al oficio No. GADDMQ-SGCM-2023-3684-O, con el cual se notificó la Resolución No. SC-ORD-007-CDEPCEPS-002 tomada en la sesión No. 007 - Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad y Competitividad y Economía Popular y Solidaria, en la cual se resolvió: *“Con el fin de contar con un texto definitivo del proyecto de ordenanza metropolitana Sustitutiva de la sección V, del Título V, del Libro I.2. De la organización administrativa, del Libro I. De la Gobernabilidad e institucionalidad, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que responda a las necesidades de los entes municipales responsables del portafolio de inversiones en el Distrito Metropolitano de Quito, y que favorezca la atracción de inversiones y la generación de empleo; se remita el proyecto de ordenanza a todas las empresas públicas metropolitanas, para que en el término de 08 días emitan las observaciones respectivas por escrito...”*; al respecto, cúmplame informarle lo siguiente:

Se realizó la revisión íntegra del proyecto remitido a esta empresa; es así que, nos permitimos adjuntar en formato Word el cuadro en el que constan las columnas “Actual, Propuesta derivada de la mesa de trabajo; y, Observaciones”; en este documento se ha resaltado los textos, palabras y puntuación observados para un mayor entendimiento de los aportes generados desde la EPMGDT - Quito Turismo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. EPMGDT-GG-2023-0898

Quito, D.M., 08 de septiembre de 2023

Documento firmado electrónicamente

Ing. Maria Cristina Rivadeneira Ricaurte

GERENTE GENERAL

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO
TURÍSTICO**

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2023-3684-O

Anexos:

- 2.informe_mesa_de_trabajo_proyecto_om_colaboración_pp_c (1) GN.docx

Copia:

Señor Magíster

Wilson Eduardo Merino Rivadeneira

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL MERINO RIVADENEIRA WILSON EDUARDO

Señor

Andres Alejandro Campaña Remache

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO

Señora Magíster

Analfa Cecilia Ledesma García

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Señor Abogado

Pedro Jose Cornejo Espinoza

Coordinador de Gestión de Comisiones

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster

Giohana Elizabeth Albuja Orlando

Gerente Técnica

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO -
GERENCIA TÉCNICA**

Señor Magíster

Oscar Patricio Lopez Moscoso

Director de Comercialización

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO -
DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN**

Señora Doctora

Mónica Catalina Del Valle Vivanco



Oficio Nro. EPMGDT-GG-2023-0898

Quito, D.M., 08 de septiembre de 2023

Directora de Calidad
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO -
DIRECCIÓN DE CALIDAD

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Mónica Catalina Del Valle Vivanco	mcdv	EPMGDT-DC	2023-09-07	
Aprobado por: MARIA CRISTINA RIVADENEIRA RICAURTE	mcr	EPMGDT-GG	2023-09-08	

